

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 020/2022**

En San Rafael, a 19 de enero de 2022, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 19 del 12/01/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Educación
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.4 Adjudicación licitación de internet para Depto. Salud
 - 3.5 Traslado patente alcoholes
 - 3.6 Renovación patente alcoholes
 - 3.7 Meta institucional del Plan Anual de Mejoramiento a la Gestión correspondiente al año 2021 “Ornamentación Salón Municipal”
 - 3.8 Aporte extraordinario a la Asociación Cultural para realización de Feria Costumbrista de San Rafael año 2022
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta sesión ordinaria N° 19 del 12/01/2022

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. De Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	6.650.000
15 Saldo inicial de caja	1.013.244.603
Sub total	1.109.894.603

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	3.500.000
13 03 De otras entidades públicas	25.854.784
Sub total	29.354.784

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

22 08 Servicios generales	7.500.000
Sub total	7.500.000
TOTAL	1.056.749.387

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	4.117.322
21 02 Personal a contrata	5.538.312
21 03 Otras remuneraciones	2.030.000
22 02 Textiles, vestuarios y calzados	2.800.000
22 04 Materiales de uso o consumo	9.429.426
22 06 Mantenimiento y reparaciones	9.560.000
22 07 Publicidad y difusión	1.000.000
22 08 Servicios generales	2.000.000
22 09 Arriendos	4.000.000
22 11 Servicios técnicos y profesionales	6.300.000
22 12 Otros gastos en bienes y servicios de consumo	600.000
24 03 A otras entidades públicas	8.500.000
29 04 Mobiliario y otros	2.000.000
29 05 Máquinas y equipos	1.000.000
31 02 Proyectos	23.000.000
34 07 Deuda flotante	26.366.138
35 Saldo final de caja	522.148.464
Sub total	630.689.662

CREACIÓN DE EGRESOS

31 01 Estudios básicos	44.980.000
31 02 Proyectos	381.079.725
Sub total	426.059.725
TOTAL	1.056.749.387

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Srta. Carolina Muñoz, funcionaria Depto. Educación, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

AUMENTO DE INGRESOS

115 05 03 De otras entidades públicas	119.981.000
115 12 00 Recuperación de prestación	24.153.514
115 15 00 Saldo inicial de caja	840.397.429
TOTAL	984.531.943

AUMENTO DE EGRESOS

215 21 01 Personal de planta	279.000.000
215 21 02 Personal a contrata	37.115.000
215 21 03 Otras remuneraciones	162.735.000
215 22 01 Alimentos y bebidas	25.000.000
215 22 02 Textiles, vestuario y calzado	5.000.000
215 22 03 Combustibles y lubricantes	2.000.000
215 22 04 Materiales de uso o consumo	83.000.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	18.000.000
215 22 08 Servicios generales	800.000
215 22 09 Arriendos	160.000.000
215 22 10 Serv. Financieros y de seguros	3.000.000
215 22 11 Serv. Técnicos y profesionales	10.000.000
215 26 01 Devoluciones	5.000.000
215 24 01 Al sector privado	30.000.000
215 29 04 Mobiliario y otros	41.000.000
215 29 05 Máquinas y otros	6.000.000
215 29 06 Equipos informáticos	40.000.000
215 34 07 Deuda flotante	1.795.852
215 35 00 Saldo final de caja	75.085.991
TOTAL	984.531.943

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. De Salud, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

15 Saldo inicial de caja	140.649.667
TOTAL	140.649.667

AUMENTO DE EGRESOS

21 03 Otras remuneraciones	40.000.000
22 04 Mat. de uso o consumo corriente	35.000.000
22 05 Servicios básicos	16.000.000
22 08 Servicios generales	21.750.549
22 09 Arriendos	3.000.000
22 10 Serv. Financieros y de seguros	5.000.000
26 01 Devoluciones	1.000.000
34 07 Deuda flotante	18.899.118
TOTAL	140.649.667

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.4 ADJUDICACIÓN LICITACIÓN DE INTERNET PARA DEPTO. SALUD

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por la Directora de Salud, Sra. Marcela Villagra, propone aprobar la adjudicación de “SUMINISTRO DE INTERNET –TIC”, ID. Licitación Pública N° 3310-29-LE21 al oferente PACÍFICO CBLE SPA, RUT 96.722.400-6, por un monto total de contrato por 36 meses ascendientes a \$ 45.314.867, según desglose de oferta económica y un plazo de ejecución de 45 días, contados desde el día de notificación de la adjudicación.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. C. Emilio Yáñez aprueba con la fe que esta licitación haya sido bien evaluada correctamente por el Comité Técnico correspondiente..

3.5 TRASLADO PATENTE ALCOHOLES

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don Luis Martínez, Encargado de Rentas, propone aprobar el traslado de patente de alcoholes de Minimercado a nombre de doña Rosa Grandón a la dirección de Pangué Abajo sitio 41 – C, San Rafel, la cual será arrendada por la Sra. Magali Medina Aliaga.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.6 RENOVACIÓN PATENTE ALCOHOLES

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don Luis Martínez, Encargado de Rentas, propone aprobar la renovación por el primer semestre de 2022 de las siguientes patentes comerciales:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE	DIRECCION	NOMBRE FANTASIA	ACUERDO
Gladys Rebeca Venegas Rojas	7.553.964-9	Restaurante diurno	Avda. Poniente 2218	La Posada	Aprobado
Fabiola Beatriz Fuenzalida Larenas	11.438.771-1	Restaurante diurno	Longitudinal Sur Km. 236	Hostería Full	Aprobado
Roberto Alejandro Herrera Tapia	10.139.425-5	Restaurante Diurno	Los Maquis Sitio P Parcela 13	Hay Ruita	Aprobado
Luis Rodrigo Silva Aravena	13.785.537-2	Restaurante Diurno	Avda. Poniente 2294	Uramaki Rolls	Aprobado
Vía S.A.	96.981.830-2	Corretaje de Vinos Embotellados	Fundo Las Chilcas	Las Chilcas	Aprobado
Chilcas S.A.	96.974.330-2	Elab. Y Bodega de Vinos	Fundo La Esperanza	Las Chilcas	Aprobado
Viña San Rafael S.A.	96.822.190-6	Comercialización de Vinos	Fundo La Esperanza Parcela 01 Lote B	Las Chilcas	Aprobado

H. Concejo sanciona como se indica en el cuadro.

3.7 META INSTITUCIONAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 “ORNAMENTACIÓN SALÓN MUNICIPAL”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación proporcionada por doña Flor Villanueva, Secretario

Municipal, respecto a cumplimiento de Meta Institucional de Baja Prioridad del Plan Anual de Mejoramiento a la Gestión Municipal correspondiente al año 2021, pide aprobar en vista que se cumplió con la ornamentación, a través de fotografías enmarcadas de los Concejos Municipales y Alcaldes que han sido elegidos en toda la historia de la comuna de San Rafael.

H. Concejo sanciona como se indica en el cuadro.

3.8 APORTE EXTRAORDINARIO A LA ASOCIACIÓN CULTURAL PARA REALIZACIÓN DE FERIA COSTUMBRISTA DE SAN RAFAEL AÑO 2022

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada, propone aprobar un aporte extraordinario a la Asociación Cultural de \$ 1.000.000 (un millón de pesos), para la realización de la Feria Costumbrista de San Rafael año 2022.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), EN FASE 4 CUARENTENA

- En la comuna se presenta un total de 1219 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 1184 de Alta, 19 Activos y 0 positivo (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 115 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 18 de Enero en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 15.852, Pfizer 7.459, Cansino 535, Astrazeneca 1959, Influenza: 4284 personas.
- En el Municipio tenemos 02 funcionarios contagiados, y 0 funcionario con contacto estrecho.

2.- LICITACION DE PROYECTOS

- “CONSTRUCCION CAMARINES CLUB DEPORTIVO PANGUE ARRIBA, COMUNA DE SAN RAFAEL”, se está llamando por segunda vez a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos del Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL) del Gobierno Regional del Maule, con un presupuesto disponible de \$ 61.743.000 Fecha publicación 12.01.22; Visita a terreno día 18.01.22 a las 10.00 AM; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 02.02.22; Publicación de los Resultados 25.02.22

- “PROGRAMA DE HABITABILIDAD”, se está llamando a Licitación Pública El Programa de habitabilidad San Rafael 2020, con un presupuesto disponible de \$14.086.000, Benefiará a 5 familias (4 familias Programa Familias y 1 del Programa Vínculos), con 25 soluciones (23 constructivas y 2 equipamiento), Fecha publicación 18.01.22; Plazo de Ofertas Electrónicas el 27.01.22; Publicación de los Resultados 04.02.22

3.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA LUNES 10 DE ENERO

- Entre los temas tratados fue el Sistema Táctico Operativo Policial (Stop) Comunal de la semana 45 con el detalle de los delitos, dado por el Teniente José L.- Rodríguez L.
- Se informó además de la situación del COVID al día 07 de Enero, se informa de la asistencia al Stop Provincial, la sesión antes mencionada fue dirigida por el Coronel Jaime Valenzuela, y unas de las preocupaciones es el alto número de delitos de la comuna de San Rafael, estando situados sobre las comunas de Pelarco, Río Claro, Penciahue y Curepto.

4.- REUNION CON EL ALCALDE DE PELARCO DON BERNARDO VASQUEZ Y ALCALDE DE RIO CLARO DON AMERICO GUAJARDO, EN LA CUAL DON BERNARDO PRESENTO SU PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL "GASTAMENOS", EL DIA MARTES 11 DE ENERO

- En la Municipalidad de Pelarco se llevó a cabo esta importante reunión de trabajo con el Alcalde Sr. Bernardo Vásquez y el Alcalde de Río Claro Sr. Américo Guajardo, oportunidad en la que conversamos sobre el elevado precio al que se comercializa el gas licuado y la medida que llevará a cabo la comuna de Pelarco para que sus habitantes puedan acceder a un precio más justo. En esta ocasión, el alcalde de Pelarco dio a conocer los detalles de cómo implementarán este "Programa Social" el cual será de carácter provisorio. Por nuestra parte estudiaremos esta propuesta con el área jurídica para evaluar la factibilidad de implementarlo en nuestra comuna.

5.- REUNION VIA ZOOM CON EL MINISTRO DE ENERGIA DON JUAN CARLOS JOBET, SENADORA SRA. XIMENA RINCON Y ASOCIACIÓN DE ALCALDES, PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN REGULATORIA DEL GAS EN CHILE, EL DIA MIERCOLES 12 DE ENERO

- En esta oportunidad la Asociación de Alcaldes de Chile, nos reunimos vía zoom con el Ministro de Energía Don Juan Carlos Jobet, para solicitar una regularización del precio del gas, ya que, el precio de este vital insumo está afectando a las familias de nuestro País, por lo cual no podemos permitir que sigan subiendo los precios y perjudicando los bolsillos de las Chilenas y Chilenos.
- el Ministro de Energía se comprometió a realizar una nueva mesa de trabajo para seguir viendo los temas en relación al precio del gas.

6.- REUNION CON EL PRESIDENTE NACIONAL DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN, DON LORENZO CONSTANS, REALIZADA EL DIA JUEVES 13 DE ENERO

- Estuvieron presente el Presidente Nacional de Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción Sr. Lorenzo Constans G., y su Equipo de Mutual de Seguridad, integrado por don Rafael Herrera Gerente Corporativo, Cristian Garrido Gerente Zonal, Nelson Peña Jefe Prevención Séptima Región y Don Manuel Rojas asesor mutual de seguridad. Durante la reunión, pudimos abordar distintos temas sobre la prevención y protección para los Funcionarios de las distintas áreas en cuanto al COVID-19 y otras enfermedades laborales. Además, de fortalecer los lazos con nuestro Municipio para continuar con la excelente labor realizada al día de hoy.
- Además quiero informar de la rebaja de la tasa de cotización adicional a un 0,34% que sumada a las tasas básicas y establecidas por el artículo 3° de la Ley 21.010, enteran un total del 1,27%, como producto de la evaluación de siniestralidad del período julio 2018 a junio 2021, esta cotización regirá desde el 01.01.2022 y hasta el 31.12.2023, anteriormente se pagaba un 1,97%, con esta rebaja nos permitirá un ahorro aproximado anual de \$36.480.012, agradecer al equipo de prevencionistas y comités Paritarios de la Municipalidad, Educación y Salud, por su trabajo en la Prevención de Riesgo

7.- REUNIÓN CON LA NUEVA DIRECTIVA DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL

- El día jueves 13 de Enero, se presentó la nueva Directiva de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, quedando conformada con la siguiente Directiva:

Presidente, Don Rodrigo Monsalve Ávila

Secretaria, Sra. Nadia Sepúlveda Varas

Tesorerera, Sra. Rosa Vásquez Oyarce

Suplente, Sra. Isabel Alfaro Díaz

quienes asistieron para presentarse y asegurar un trabajo en conjunto con el Municipio para el beneficio de cada una de las organizaciones que la conforman.

Nuestra Alcaldesa felicitó a los Dirigentes y les deseo el mayor de los éxitos en su gestión durante el periodo de 3 años.

8.- CONMEMORACIÓN VOTO FEMENINO

En el Gobierno Regional del Maule el día 17 de Enero, participe en el acto de "Conmemoración de los 73 años desde la aprobación del voto femenino en nuestro país.

Dicha Ceremonia, fue presidida por la Gobernadora Regional Sra. Cristina Bravo C. y a la que asistió nuestra Alcaldesa Sra. Claudia Diaz Bravo, las Consejeras Regionales Sra. María Pérez y Sra. Ivonne Osses, Alcaldesas de Molina Sra. Priscilla Castillo y de Cauquenes Sra. Nery Rodríguez D., Concejalas de la Región, Dirigentas Sociales y destacadas mujeres de la Región del Maule.

9.- “ESCUELA DE VERANO” CENTRO PARA NIÑOS Y NIÑAS CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS 2022

- Comenzó el 17 de Enero y beneficia a 30 niños (as) de nuestra comuna entre 6 y 12 años de edad, los niños realizaran diversas actividades recreativas, deportes, clases educativas, a cargo de los profesores Sr. Manuel Meza y Srta. Nicol Rivera. Este centro es financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y se encuentra a cargo del Funcionario del Departamento Social, Don Abraham Aguilera

ACTIVIDADES QUE SE ESTAN DESARROLLANDO EN EL VERANO 2022 EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL:

- Programa “Juntos a la Playa”, comenzó el día lunes 17 de Enero, con la Junta de Vecinos 27 de Febrero, Martes 18, Junta de Vecinos Villa Nueva Vida, Miércoles 19, Juntas de Vecinos Nueva Esperanza y Gunther Wettke, jueves 20 Panguilemito Sur y escuela de verano.

- Baile Entretenido en la Plaza de San Rafael los días martes y jueves, a contar del 18 de Enero desde las 20:00 horas, a cargo del Profesor Manuel Meza.

- A contar del miércoles 19 de Enero comenzamos con los talleres de verano en la Biblioteca Municipal para niñas y niños de 6 años en adelante.

19 -21 -24 -26 y 28 de Enero	Taller: Personaliza tu Ropa Aptilla tu pantalón, tiñe tu polerón, agrega parches y pinta tus zapatillas
20 - 25 y 27 Enero - 01 de Febrero	Taller de Pulseras de la Amistad y Collares para el Verano
31 (Enero) - 02 - 04 - 07 y 09 de Febrero	Taller de Decoro Mi Pieza con reciclaje Colgantes, remolinos y letras gigantes
03 -08 - 10 y 15 de Febrero	Taller Elaboración de Casas, Cajas o lo que quieras con tus propios diseños, dibuja, prepara moldes, aplica colores y manos a la obra
14 - 16 - 18 - 21 y 23 de Febrero	Taller de Calendario Personalizado con fotos, imágenes y figuras

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Manifiesta su preocupación en la forma que se trasladan algunos trabajadores que hacen los roces, pues van en sus bicicletas con la máquina y hasta con cuchillones, lo cual es un peligro para ellos. Solicita ver la posibilidad de que sean trasladados en vehículo municipal.
- Consulta si se ha tomado la decisión respecto a contar con un inspector municipal, ya que se costearía con los partes que curse, peor sugiere que por unos meses se entreguen solo partes de cortesía. Agrega que es muy necesario ya que hay muchos vehículos mal estacionados, escombros en las calles, negocios sin regularización, etc.

C. Marcela Pacheco:

- Indica que en reiteradas ocasiones ha visto los vehículos mal estacionados afuera del banco, ocupando la vereda o saliendo por el paso de cebra, sin ocupar la salida habilitada para ello. Solicita que cuando se pavimente, se instale las correspondientes señaléticas.

C. David González:

- Reitera la necesidad de tapar el evento ubicado en el Bajo San Rafael, donde la familia Toloza, el cual está muy peligroso pues al esquivarlo, los vehículos pueden chocar de frente con los que vienen del otro lado.
Sra. Alcaldesa da a conocer que ya fue informado el Inspector Fiscal pro este tema.

C. Emilio Yáñez:

- Consulta por la situación de un gallinero que está ubicado en Pangué Abajo, si está con la debida autorización y si la municipalidad puede intervenir.
Sra. Alcaldesa recuerda que esta situación se dio a conocer a las autoridades correspondientes e incluso al Juzgado de Policía Local y se realizaron las fiscalizaciones, pero indica que cuando ese predio agrícola fue comprado, en sus escrituras se indicó que el objetivo era para la instalación de un gallinero y eso ocurrió antes que los demás terrenos se lotearan y vendieran. Recuerda que estos son terrenos agrícolas y que las persona que comprar deben informarse antes, ya que ahora no se puede hacer nada al respecto.

C. Franco Garrido:

- Solicita la instalación de resaltos en la calle Pozo Almonte, ya que es demasiada la cantidad de vehículos que transitan por ahí y lo hacen a una alta velocidad, además agrega que también pasan camiones con acoplado. Consulta de quién depende esa calle para poder gestionar las señaléticas correspondientes.
Director de Obras, don Sergio Vera indica que esa no es una calle de servicio y hablará con el Director de Tránsito para la instalación de señaléticas.
Sra. Alcaldesa indica que hay que ver si esa calle está concesionada.
- Indica que le preocupa la situación de los perritos abandonados en la comuna y solicita abordar una iniciativa para ver este tema. Sugiere también volver con el programa de esterilización.
Sra. Alcaldesa indica que es complicado el tema porque la gente es muy irresponsable, ya que los perros en el día están en las calles. Recuerda que cuando se realizó el plan de esterilización la gente tampoco los llevaba y que hay mucha gente que bota a los perros a la calle. Agrega que se hará todo lo posible por implementar algún plan de esterilización, pero mantener un canil es demasiado oneroso y no en Talca lo han implementado.

C. Luis Moraga:

- Da a conocer del problema de una alcantarilla al fondo de la Con Con, que está con los fierros hacia arriba y es muy peligroso.

Próxima sesión: miércoles 26 de enero de 2022.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**